

REACCIONES MATERNAS INUSUALES FRENTE AL INCESTO PATERNO – FILIAL. UNA MIRADA ANALÓGICA DESDE EL ANÁLISIS DE LA PELÍCULA “VOLVER”.

Autores:

Juan Paulo Marchant Espinoza ¹

Evelyn Soledad Soto Castillo ^{2*}

¹ Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades. Estudiante de 4º de Psicología, Universidad de Chile.

² Estudiante de 4º de Psicología, FACSO- Universidad de Chile. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Psicología.

Contacto.

¹ jpaulo.fantasma@gmail.com. juamarch@icaro.dic.uchile.cl

+56992832624; +5627351641.

² evysol.scastillo@ymail.com.

Andrea Lopez 1070. Villa Lo Arrieta. Peñalolen. Santiago. Chile. (código postal: 7910579).
+5622795232; +56986443272.

Resumen

El presente estudio se enmarca dentro de la temática incestuosa, relacionada y analizada con la película de Pedro Almodóvar: Volver (2006). Es un acercamiento descriptivo sobre las reacciones maternas en este tipo de maltrato infantil, teniendo en consideración que puede ser del tipo endogámico o exogámico. Es necesario tener presente que este trabajo se centra en el marco del incesto paterno - filial, en el cual el padre abusa de su hija (o un padrastro de su hijastra) e instala un vínculo sexual genital con ella que persiste en el tiempo y que se caracteriza por la exigencia de guardar silencio.

Palabras Claves: Incesto Paterno-Filial; Dinámica Familiar; Reacción Materna; Película Volver; mujer.

Title: INUSUAL MOTHER'S REACTION TO FILIAL-PATERNAL INCEST. AN ANALOGUE VIEW FROM THE ANALYSIS OF THE FILM "BACK".

Abstract

This research is based on the incest thematic, which is related and discussed within the film "Back" by Pedro Almodóvar (Volver, 2006). This type of child abuse takes a descriptive rapprochement about the mother's reaction, taking in consideration that the incest may be endogamous or exogamous. For this reason, this work focuses on a context known as filial - paternal incest, in which the father abuses his daughter (or a stepfather of his stepdaughter) and installs a sexual genital relationship with her that persists over time and is characterized by remaining silent.

Key words: Filial - Paternal Incest; Family Dynamics; Mother's Reaction; film "Volver"; women.

Sumario:

1. Introducció.
2. Marco Teòric.
3. Presentació expressió artístic-cultural.
4. Vinculació teòrica con lo observado en la expressió artístic-cultural.
5. Conclusió y reflexiones.

1. Introducción.

El abuso sexual en niños, como un fenómeno de maltrato, no es un acto nuevo o propio de los agitados días del siglo XXI, quizás esta creencia esté fundada en el tardío reconocimiento de la sexualidad infantil puesto que es con la figura de Freud, recién en el año 1905, que se acepta su existencia (1).

Sólo como a modo de ejemplo, con la finalidad de reforzar lo anterior, es que se puede mencionar que no es hasta la década del '70 que en Estados Unidos esta temática es considerada un problema de salud pública, dado el aumento de los casos reportados a la policía (2). Dicha situación tampoco es ajena en Chile, ya que sólo a partir del año 1990, luego de ratificar la Convención Internacional de los Derechos del Niño, es que se puede percibir una mayor conciencia sobre el abuso sexual infantil gracias a que se adquiere un nuevo marco de referencia para proteger los derechos del niño (3).

La importancia de adentrarnos en esta temática se basa no sólo por las implicancias epidemiológicas que trae consigo, sino también –y probablemente lo más relevante- por las consecuencias psicológicas y sociales que esto implica. Dado lo anterior, consideramos importante estudiar el fenómeno del incesto paterno – filial, en particular aquellas situaciones donde se ve involucrado ya sea el padre o el padrastro y la hija o hijastra, ya que estudios realizados en Chile demuestran que los abusos cometidos por familiares y conocidos de la víctima representan más del 70% de los casos denunciados (4).

Pero, cabe preguntarse entonces ¿Qué se entiende por abuso incestuoso? Según Becar e Ibaceta (5) se refiere a: “toda relación sexual de tipo abusiva, sin importar la clase de contacto sexual realizada, establecida por un padre, padrastro, conviviente de la madre o cualquier persona que ejerce el rol paternal, contra uno o varios niños(as) a su cargo”.

Es necesario mencionar, que existen dos tipos de incesto: 1) el endogámico, cuando el abuso es cometido por miembros unidos por lazos sanguíneos y 2) exogámico, que se refiere al abuso realizado por sujetos no relacionados genéticamente, sino pertenecientes a la familia extensa como puede ser el caso de un padrastro (6).

Es por lo antes expuesto, que se puede manifestar que dicha situación no afecta sólo a una persona en particular, sino que a todos los miembros de la familia, ya que dicho sistema tiende a volverse disfuncional puesto que desean mantener lo ocurrido en secreto, lo cual trae consigo conflictos tanto a nivel intergruparal como con el entorno en el cual se desenvuelven (4).

Una posible explicación a la breve cantidad de bibliografía sobre investigaciones en relación a este tipo de maltrato infantil realizada directamente con las familias de los niños abusados (7), es que estos fenómenos, además de ocurrir en un ámbito privado, se caracterizan por no dejar huellas visibles y por los altos niveles de vergüenza que padecen las víctimas, lo cual contribuye a que se constituyan como un tema tabú en nuestra sociedad (8).

Nuestro objetivo es analizar la película de Pedro Almodóvar (9) en base a las reacciones maternas inusuales ante el incesto. Ahora bien, llamamos <reacción inusual> a aquella que se caracteriza por enfrentar el problema, al agresor, apoyar a la víctima, pero principalmente en la que la madre tiene un rol activo. Lo anterior, se basa en que tradicionalmente la madre de familias incestuosas, ha sido descrita por la literatura en forma muy negativa, atribuyéndole rasgos dependientes, considerándola pasiva, sumisa y poco protectora, lo cual se ha constituido en una imagen estereotipada (10).

2. Marco Teórico.

2.1 Incesto.

El incesto es un concepto transversal que ha sido abordado desde muchas áreas del saber, tales como el derecho, antropología y psicología, entre otras.

Este acto es definido como todo contacto de tipo sexual realizado en forma voluntaria por un adulto que es pariente de la víctima. Generalmente se inicia en la infancia y se prolonga a la adolescencia, incorpora la idea de una acción sexual transgresora e impuesta por parte de un agresor hacia una víctima sin su consentimiento o voluntad, enfatizando el carácter relacional de este fenómeno (11). Por su parte Giberti (12), incorpora la concepción de éste como un precedente de la violencia contra el género femenino, sobre todo en el incesto paterno – filial donde el abusador es el padre de la víctima.

Según Barudy, J. (13), la mayoría de los abusos sexuales intrafamiliares son cometidos en el marco de un proceso relacional complejo, el cual se desarrolla en el tiempo y en donde pueden distinguirse dos fases. En el primer período, el abuso se desarrolla al interior de la familia protegido por el secreto y la ley del silencio, como una forma de mantener un equilibrio al interior de esta. Posteriormente, el abuso aparece a la luz pública a través de la develación de la experiencia abusiva, lo cual implica una desestabilización y crisis del sistema familiar así como del sistema social que lo rodea. Además, la agresión sexual intrafamiliar implicaría un proceso que involucra la generación de un vínculo de confianza y secreto, un trato diferenciado hacia la víctima, el proceso de intimidación y presión psicológica y la realización del acto abusivo (8).

La noción de incesto tiene cierta connotación social, y un estrecho vínculo con las relaciones de poder y las representaciones de género (rol del hombre y de la mujer), desde las cuales la mujer está inherentemente ligada a la idea de madre, donde el imaginario social identifica la femineidad como garante del ser mujer. Por dicha razón, existe una normalización de los deseos femeninos en la pulsión maternal, por ello es que este deseo se constituye en su subjetividad (14).

Dentro de las bases sociológicas y antropológicas que han abordado el tema del incesto, cabe destacar la visión de Lévi - Strauss (11), que lo concibe como un componente pre - social, esta afirmación la enuncia dada la universalidad de la prohibición del incesto y el establecimiento del tipo de relaciones sociales que son normadas en dichas sociedades, a través de estas relaciones lo que se busca es regular el instinto sexual que a la vez es social, porque necesita a otro para definirse, por esto, surge la prohibición del incesto, como elemento necesario para la constitución de una sociedad, además es la única regla con carácter universal del ámbito social, por tal motivo concibe al tabú del incesto como el paso de la naturaleza a la cultura.

La importancia de la mantención de este tabú, de acuerdo a la perspectiva propuesta por Lévi-Strauss (11), radicaría en que si se transgrede el tabú del incesto debiese toda la sociedad irse abajo, por otra parte, como crítica se puede decir que las normas son sujetas a hechos históricos, por lo tanto son articulaciones de un campo social y no así del caos que se piensa evitan traer consigo.

Este tabú, está relacionado tradicionalmente con el intercambio de mujeres, concibiéndolas si bien como bienes fundamentales (para asegurar la productividad, economía y seguridad), también las intercambiaban para facilitar la relación entre grupos, y como medio para regular las relaciones sexuales.

Otra visión relevante en el desarrollo del estudio del incesto (y su prohibición) está dada por los planteamientos de Freud (15), realizados en base a la etnología, comparando otras civilizaciones con los estudios psicoanalíticos en niños. Prestando especial atención a dos fenómenos: totemismo y el tabú (del incesto). El tabú del incesto, entendido como la prohibición de casarse dentro de un mismo linaje, conduce a los grupos a la exogamia y a la unión entre familias, y este mecanismo (exogamia) a la vez debiese prevenir el incesto.

Lo que persigue Freud es desarrollar una explicación histórico-conjetural del tabú del incesto, y el desarrollo de éste está en estrecha relación con el desarrollo de la sociedad, por ello las dos prohibiciones primarias son: no matar al padre y no mantener relaciones sexuales dentro de la familia.

Tanto el ser hombre como el ser mujer pertenecer a una construcción social e histórica - no natural - de las subjetividades describiendo los modos de pensar, desear, sentir y actuar que son incorporados de manera diferencial por ambos géneros. (16).

El abuso incestuoso es un fenómeno relacional con raíces transgeneracionales que se relaciona con las experiencias de abandono, maltrato y carencias afectivas tempranas de los adultos involucrados (agresor y madre), y cuya forma de expresión y resolución no está ajena a la dinámica de pareja. (17).

2.1.1 Incesto paterno – filial.

El incesto paterno – filial, es en el cual el padre abusa de su hija e instala un vínculo sexual genital con ella que persiste en el tiempo, además a la niña se le exige guardar silencio (12).

Este tipo de abuso tiene unas características bastantes distintivas respecto a la gama de agresiones sexuales existentes, porque el agresor es el padre de la víctima, con el que ella debe estar constantemente interactuando, además en la dinámica familiar por ser el padre, se instaura una relación de poder donde la niña queda en el plano de la obediencia-subordinación, muchas veces este mismo patrón relacional se ve presente en la madre de la niña, en esta situación lo más probable es que toda la familia guarde el silencio de la agresión y perpetuo de la misma.

Otra característica especial de este tipo de agresión, es que en torno al incesto hay una serie de creencias, prejuicios y mitos respecto a este acto, que están insertos en los imaginarios sociales, y por ello muchas veces se invisibiliza; así como también su víctima (12).

Dentro de la dinámica que se dan en la situación incestuosa, influyen factores de ambos padres que repercuten de sobremanera en la vida de la niña, en su sentido de identidad, en su reconocimiento del cuerpo y de las relaciones sociales, se altera la posición de la niña en la familia y en el orden de la especie humana. Existe una violación de los derechos de esta, dado el sobre-abuso de poder realizado por el padre respecto a las garantías de la niña.

Además, la violencia ejercida en el incesto por parte del padre se realiza sobre el cuerpo y la psiquis de la niña quien está en desarrollo y en período de subjetivación, el hecho incestuoso se introduce en la niña como un fenómeno de desubjetivación, donde la ella no sabe quién es, no sabe posicionarse en el mundo desde el lugar que realmente le corresponde y esta situación se acentúa cuando se percibe sola y sin el apoyo de la madre. Otro aspecto relevante que surge a la luz de la situación incestuosa, y que tiene relación con la construcción de género mencionada por Gilberti (14), es que dentro de esta dinámica se inaugura la servidumbre sexual al varón, que es la violencia socialmente instituida, así como también la imposición y consolidación de las relaciones de dominación y desigualdad.

El incesto, implica la victimización de una niña a la que se pone en contacto con la perversidad que se acopla al ejercicio de la función paterna (12), al ser el padre quien comete el hecho incestuoso, existe una traición de responsabilidad donde al sexualizar la relación con la hija, éste descalifica las funciones parentales en su dimensión simbólica y humana. Lo que contribuye a esta victimización, es que la figura de la niña pasa desapercibida culturalmente, dada la existencia imaginaria de la representación de la misma, pero que en esta situación queda en penumbras del imaginario social, esta invisibilidad se acentúa con el silencio social en torno al incesto, ya que la develación y el verbalizar las experiencias permite que los sujetos logren significarse y a su vez, significar el entorno, la cultura y la vida psíquica.

El incesto si bien es un fenómeno que se podría presentar en cualquier tipo de organización familiar, hay ciertos factores de riesgo de origen filial que facilitarían la presencia de estas conductas en algunas familias en vez de otras (18). Dentro de las cuales se encuentran: ausencia de uno o ambos padres, presencia de un padrastro, disfunciones parentales tales como enfermedad, alcoholismo, conflicto conyugal, abuso de sustancias, aislamiento social. Además, el mismo autor encuentra una relación entre violencia intrafamiliar y abuso sexual, por tanto este tipo de maltrato infantil es parte de un patrón global de victimización.

En Chile, las investigaciones se han realizado en torno a distintos factores y variables del abuso sexual intrafamiliar (incesto), éstas tienden a centrarse en la influencia social y cultural en estas conductas y la evaluación de la victimización secundaria en los sujetos abusados (8). Por este motivo, se busca establecer una relación entre abuso sexual y los factores que lo facilitan, que usualmente pertenecen a la disfuncionalidad en la familia, como por ejemplo: separación conyugal.

2.2 Relación madre - hija.

Giberti (14), señala que uno de los sentimientos esenciales del ser mujer es la confianza básica, tanto en ella misma como en los adultos, para que este lazo se genere se requiere de la existencia de un adulto significativo, que generalmente es la madre, quien potencia dichos sentimientos además de otorgarle identidad a la niña.

Cuando la niña es víctima de incesto, sufre una deficiencia en la construcción de la confianza básica, en la cual no confía ni en ella ni en su madre, para resolver y salir de la situación abusiva. Este sentimiento se acentúa en la niña, cuando la madre en vez de creer en el discurso de ella la cuestiona y culpabiliza de la situación.

Frente al incesto paterno – filial no hay un patrón único de respuestas y modos de afrontamiento de la madre puesto que debe tomar un posicionamiento respecto a la victimización de la niña, esta postura dependerá del tipo de relación que tenga con el agresor así como también de la dinámica familiar y social en su conjunto.

Scarsella, (citado en 12) señala que la madre al tomar conocimiento del hecho incestuoso podría no denunciar debido a que esto implicaría una disgregación familiar, por eso prefiere esconder el hecho. Por otra parte, muchas de las madres privilegian la relación con el agresor, dada su condición de vulnerabilidad respecto a él.

Schonberg (citado en 12) plantea que la madre ocupa el lugar de aquella persona que está asociada con su silencio al padre de la niña, por lo tanto ella también podría ser considerada como una víctima. Con los cambios relacionados a la función y a las posibilidades de la mujer actualmente, las madres tendrían más poder para proteger a la niña y también reducir la vulnerabilidad de ésta y prevenir nuevos ataques. Howard (citado en 12) por su parte, sostiene que la reacción de la madre en el momento de la revelación del hecho es esencial para la salud mental de la niña, además de ser un soporte para ella luego de la revelación.

Hooper (citado en 12) entiende el significado que tiene el abuso de la niña dentro del patrón global de violencia, conflicto y control al interior de la familia, señala que este acto no puede verse como un fenómeno aislado, sino que hay que considerar el contexto para la comprensión del mismo, las estrategias de intervención y también la prevención tanto de la niña como de otra persona de la familia.

Cuando en la historia familiar ocurre un hecho incestuoso del padre hacia la hija, el modo en que la madre reacciona es indispensable ya que además de ejercer este rol deberán ser soportes para que las hijas puedan historizar lo vivido y recuperar alguna posición en el orden genealógico que les fuera vedado puesto que no es una cuestión de meras voluntades individuales (16). Además, deben asegurar que la alteridad tenga un lugar entre ellas y para sus hijas, de manera que la memoria no sea devastada y el futuro no sea hipotecado para ellas. Pero para conseguir lo anterior, el hecho no debe quedar silenciado, sino que por el contrario debe existir una restitución de la palabra y de la diferencia.

Como han señalado algunos autores, (19), se vuelve a poner importancia al apoyo materno considerándolo el factor de mayor peso en el proceso de reparación con los niños(as). Estas autoras, además, plantean una visión de la madre en la cual no tiene la culpa de lo que le sucedió a la hija, porque la literatura tradicional tiene a culpabilizarla de la situación, considerándola incluso como cómplice del abusador dado que sabe del abuso y no ha hecho nada para detenerlo, además de facilitararlo a través de actitudes poco protectoras o negligentes, por no mantener vida sexual con el padre abusador o, simplemente, por ser pasiva, sumisa o dependiente (20). Por esto, las autoras utilizan un paradigma no culpabilizador al momento de intervenir con aquellas madres que muestran disposición a creer en la ocurrencia del abuso sufrido por su hija.

En las disciplinas que trabajan con la problemática del incesto paterno – filial (incluida la psicología) ha predominado una visión en la cual se estigmatiza a la mujer madre de la niña-víctima de incesto, en base a creencias y mitos que se relacionan con la concepción clásica de la maternidad y la feminidad ligada a ésta.

El modelo propuesto por las autoras, es un enfoque de responsabilidad, se centra en potenciar los recursos de la madre, para garantizar la protección del niño(a) tanto en el presente como en el futuro, se fortalece la capacidad de las madres para superar el sufrimiento y, a través de ello, trabajar en reducir el impacto del abuso en su hijo/a, para ello se busca activar los propios recursos disponibles, y también los del niño y su entorno de relaciones.

Este enfoque toma en cuenta, el impacto que tiene la revelación del hecho abusivo en la madre debido a que en primera instancia es un fuerte impacto emocional dado que el agresor es el propio padre de la niña y, en segundo lugar, está asociado también a creer cabalmente en el relato de su hija.

En este sentido y siguiendo lo postulado por estas autoras, la victimización secundaria en la madre se vería expresada como la experimentación del trauma con igual características y magnitud como lo vivencia la hija, ya que pueden existir experiencias previas de violencia con su pareja o una historia previa de abuso sexual infantil en su vida, en este último caso; la victimización primaria de la madre ayuda a que se complejice e intensifique el impacto de la relevación de la hija, una consecuencia de esta situación podría ser la poca capacidad de integrar la propia experiencia. Por el hecho revelado, la madre siente una amenaza a su visión de mundo así como también, ella misma se siente impotente y traicionada al no poder encontrar soluciones. Esta situación es vivenciada como una cadena de pérdidas que van desde personas hasta incluso el control de sus vidas, su identidad y normalidad (19).

En relación a las vivencias respecto a la niña, se puede señalar que la madre experimenta distintos sentimientos hacia su hija, tales como: tristeza, preocupación, rabia, culpa y traición. Además, el abusador suele manipular el alejamiento del niño(a) de las fuentes potenciales de apoyo. Asimismo, (la madre) tiene un fuerte sentimiento de angustia frente a los efectos del abuso en su hija, concibiendo los hechos como un daño irreparable para su ella, siente que las consecuencias del abuso van a determinar inevitablemente el futuro de la niña y de ella misma y suele inhibirse en su desempeño materno (19).

Respecto a las vivencias referente al rol materno, las madres creen que porque pasó lo que ocurrió son malas y negligentes, ya que <las buenas> pueden impedir que dañen a sus hijos, por lo tanto tiende a recriminarse por lo sucedido. Además, comienza a desarrollar una cierta inseguridad como mujer y madre, lo que conlleva a la auto-invalidación como figura protectora. Otro factor importante que surge en este contexto, es la culpabilización, la cual cumple un rol preponderante en la invisibilización del sufrimiento de la madre y en la falta de apoyo efectivo para enfrentar las consecuencias del abuso. En este sentido, la identificación y reafirmación del dominio maternal afectivo - protector juega un rol esencial en el sentimiento de la culpa de la madre (16)

3. Presentación expresión artístico-cultural.

Título: Volver

Dirección y guión: Pedro Almodóvar

Música: Alberto Iglesias y Estrella Morente

Fotografía: José Luis Alcaine

Reparto: Penélope Cruz, Carmen Maura, Lola Dueñas, Blanca Portillo, Yohana Cobo

País: España

Género: Drama

Año: 2006

3.1 Conflicto de la película.

Se caracteriza por estar constituido por el incesto paterno- filial representado en el acto de violación de Raimunda por su padre, el cual ocurrió durante su adolescencia. Es por este hecho, que queda embarazada dando a luz a Paula. Irene (su madre) no se percata de los abusos por parte del padre.

Poco a poco, Raimunda, se empieza a alejar de su familia, mostrándose distante con su madre lo que impide mantener una buena relación como era hasta antes de la violación. Luego, se casa con Paco y se va a vivir a Madrid junto con su hija.

Su marido comienza a ver con otros ojos a Paula, la observa mientras se desviste husmeando tras la puerta de su habitación y otras veces mira reiteradamente su entrepierna, incluso un día después de la negativa de su esposa para mantener relaciones sexuales, termina masturbándose en la cama matrimonial. Finalmente, un día mientras Raimunda se encontraba trabajando, éste hace el intento de violar a Paula, la chica asustada toma un cuchillo para amenazarlo y dada la insistencia de Paco, lo asesina.

Raimunda al tener conocimiento del hecho, limpia el lugar del crimen y esconden el cuerpo para su pronta desaparición, ante todo lo sucedido y previniendo lo que podría pasar, queda de acuerdo con su hija de acuerdo que fue ella quien lo asesinó. Comienza a gestarse una complicidad madre-hija que marcaría su relación.

Es característico de esta película, en relación a esta temática, la forma en que se aborda desde la posición de madre y la reacción de éstas en ambas situaciones, en las cuales la mujer (como madre) toma un rol activo en el enfrentamiento de la situación incestuosa, apoyando a la hija violentada sin cuestionar el actuar de Paco.

3.2 Personajes.

Las mujeres en esta cinta tienen un papel preponderante en el desarrollo de la misma, ya que tanto los conflictos como los temas secundarios (relaciones interpersonales, de pareja y otros) giran en torno a ellas.

Almodóvar (9) las caracteriza como personas comunes, vale decir, son vulnerables, se quiebran ante una crisis o situación límite, son luchadoras, están presentes con su familia y resalta mucho la idea que ellas pueden, y de hecho las retrata como tal, ser personas fuertes e independientes.

Siguiendo esta misma línea, cabe resaltar y rescatar el brillante trabajo que logra este director español puesto que consigue desmitificar aquella idea que las relaciones entre mujeres tienden a situarse en un entramado conflictivo (21, 22), ya que en su película se observan mujeres que son capaces de vivir a pesar de las adversidades, pero –sobre todo– que pueden vivir juntas y estrechar sus lazos afectivos.

A su vez, es posible percatarse, según el guión de la cinta, que el pasado todavía atemoriza a Raimunda dado que sus heridas psicológicas, afectivas y filiales aún no han cicatrizado.

En ese sentido, construye una identidad que la muestra ante el resto como una persona autovalente, lo que implica que su vida se constituye a raíz de un secreto que no se ha podido develar por aquellas personas que considera significativas y, al mismo tiempo, responsables de su situación vital. El funcionamiento psíquico de cada persona también está determinado por experiencias que marcan la vida de los padres, amigos y abuelos (23).

De esta manera, cuando los padres son traumatizados y el trauma no ha sido elaborado, se convierte en un secreto sin ningún significado en el inconsciente. Por ello, existe una incapacidad de reconocer, integrar y elaborar estos aspectos traumáticos y originan una fractura en la continuidad psíquica de la persona. Lo anterior, implica que existen áreas no reconocidas de este trauma que se transforman en objetos parcialmente simbolizados formando una cripta psicológica.

Esta cripta es transmitida a los hijos a pesar que ellos no tienen acceso directo al evento traumático, existe una falta de conocimiento específico que crea en los descendientes un fantasma que corresponde a los efectos del secreto en el Inconsciente de los padres, esto producto que el evento traumático en la primera generación es in-hablabable y en la segunda generación in-nombrable, por tanto entre ambas generaciones existe un hueco simbólico (23).

Otro punto interesante que se muestra en la película, es la manera en que Irene y Raimunda viven el tema de la maternidad, siendo la primera de ellas una madre silenciosa, que no comprende el por qué su hija se muestra contestataria con ella y, por lo mismo, le reclama e incluso reprende aumentando el nivel conflictivo de su relación. Mientras que, en oposición a la postura adoptada por su madre, Raimunda se muestra como una madre preocupada con su hija, siempre presente y que se encarga de darle señales de apoyo y contención en forma constante, como ejemplos se puede mencionar el que haya limpiado la escena del crimen, que haya acordado <ser la culpable>, las conversaciones con su hija y las demostraciones de afecto ante el difícil momento que tuvo que enfrentar Paula.

Dado lo anterior, a continuación se presentan y señalan algunas características de los personajes principales de este film español:

Irene

- 1 Matriarca de la familia.
- 2 En alguna época estuvo muy enamorada de su marido hasta el punto de enceguecerse y no percatarse de la realidad de su familia ni de los conflictos que en ella se gestaban.
- 3 Es creída muerta por el incendio que consumió la cabaña donde residía su marido, por ello quienes la ven piensan que es un fantasma, en cierto modo no están equivocados es una muerta viva puesto que su carga emocional por el sentimiento de culpa ante el desconocimiento de lo vivido por su hija, origina que se aísle del resto y sufra en soledad.
- 4 Su vida se enmarca en una necesidad de perdón.

Raimunda

- 1 Una de las dos hijas de Irene.
- 2 Casada con Paco, pero ella es prácticamente quien mantiene la casa.
- 3 De personalidad, fuerte, altiva, segura, ha sabido salir a delante en las duras pruebas le ha puesto la vida.
- 4 Guarda un rencor y una distancia hacia su madre.
- 5 Es el eslabón intergeneracional de la situación incestuosa conflictiva, une a su madre y su hija, todas atravesadas de alguna manera por esta temática.

Paula

- 1 Hija (y hermana) de Raimunda, por lo tanto pertenece a la 3ra generación de la familia.
- 2 Está viviendo su adolescencia.
- 3 La situación con su supuesto padre, Paco, demuestra una fortaleza de personalidad así como una capacidad reaccionaria, posee una gran madurez para su edad.

- 4 A lo largo de la película se aclaran muchas dudas respecto a la existencia y origen de Paula.

3.3 Reacción Materna ante incesto paterno filial

Primero que todo, se debe considerar que el conocimiento del acto incestuoso se da en contextos diferentes:

Irene: tardío, años después de haber sucedido.

Raimunda: inmediato al intento de violación.

Irene, al enterarse del hecho, siente gran indignación y va a reclamarle a su marido con el que ya no vivían juntos, luego de encontrarlo con su amante incendia la casa donde ambos estaban y todo el pueblo cree que ella es quien murió.

En ambas madres podemos apreciar que una vez develada la situación incestuosa, no se cuestiona la veracidad del hecho ni declaran la inocencia de sus respectivos maridos.

Dado lo anterior, se propone un cuadro comparativo entre las actitudes que toman ambos personajes frente a esta temática que puede ser consultado en el anexo A.

4. Vinculación teórica con lo observado en la expresión artístico-cultural.

En la literatura revisada se pone especial importancia a la madre tanto en el proceso de detección del abuso como también en su función de soporte y garante para la hija, también se plantea que uno de los principales factores en esta respuesta estaría dado por la relación que ésta tiene con el agresor y con la hija. En Volver se pueden observar dos situaciones en las cuales la madre debe saber cómo reaccionar, cada una tiene su propia particularidad porque muestran distintas caras de una misma problemática.

Para comprender la reacción de Irene hay que considerar que ella se entera tiempo después que sucedieran los hechos, a través de la revelación de su hermana. En ese entonces, ya se encontraba separada de su marido y éste vivía en otra casa además tenía una nueva relación de pareja, pero informal. Al enterarse la primera sensación es de rabia por no haber sabido y no haber podido defender a su hija, por ello va la casa de su marido a reclamarle por lo sucedido pero este reclamo nunca se dio, porque lo encontró con la amante e incendió la casa. Quizás, Irene tuvo esta reacción en favor a su hija por el hecho que ya no tenía dependencia económica de su marido y tampoco había una vida emocional que los uniera en ese momento, estos elementos deben haberle dado la <fuerza> para enfrentarlo y querer restituir la relación con su hija y pedirle perdón.

Por otra parte, Raimunda y Paco tenían una relación complicada y problemática, sobre todo por el alcoholismo de éste; así como por su poco interés en trabajar y su constante demanda sexual, prácticamente ella es quien lleva la casa y asume las responsabilidades que esto implica. Otro punto importante a considerar, en relación a Raimunda, para explicar por qué actuó de esa manera ante el acto cometido por Paula, puede hallarse en su experiencia abusiva de juventud. Lo más probable, es que quiso brindarle a su hija el apoyo y comprensión que ella no tuvo en su momento puesto que esta carencia ha sido esencial en su vida y en el proceso de su subjetivación. Raimunda escucha a Paula y la apoya incondicionalmente una vez que ésta le cuenta lo sucedido, a través de esta aceptación es que permite la rigidización cronológica de la historia transgeneracional y del vínculo materno, ya que al actuar de una forma diferente a Irene vuelve a posicionar el rol afectivo, protector y de contención materno. En otras palabras, a través de esto, Raimunda logra reivindicar el rol de la madre por el acto fallido de Irene.

Para dar explicación a una reacción de este tipo pero realizada por una madre sin antecedentes de abuso sexual intrafamiliar, resulta bastante coherente atribuirlo al tipo de relación con el esposo (17, 24). Mas en *Volver*, se sabe que la misma Raimunda vivió una situación similar a la de Paula, pero dado que no contó ni con el apoyo de la madre ni con la posibilidad de reaccionar para enfrentar a su victimario e impedir que el acto abusivo sucediera, culpa a su madre por no haberse percatado y, en cuanto contrae matrimonio con Paco, se va con su hija-hermana a vivir a otra ciudad. Es preciso indicar, que tanto esta dinámica interrelacional y comunicativa originan disfuncionalidad familiar.

En las significaciones del hecho abusivo entre Raimunda y Paula, existe un hueco simbólico producto del silencio de la primera frente a su experiencia, que viene a ser parte del trauma que la aqueja y que conlleva a que este suceso se encripte. El haberse repetido el hecho abusivo con Paula, y ésta al enfrentarlo y decirlo, permite que el abuso vuelva a ser <hablado> y por lo tanto, puede retornar a la verbalización; deja de ser un tabú para la hija. El romper esta cripta, le permite a Raimunda decirle a Paula que efectivamente Paco no era su padre, pero que en otro momento le contaría todo, así como también esta ruptura permite que Raimunda e Irene puedan hablar del tema, significarlo y reconciliarse. Esto genera una restitución en el orden de la palabra, así como también una restitución en el orden genealógico.

Parte de la manifestación del trauma de Raimunda, y que fue transmitida a Paula, es una visión bastante particular de los hombres en la cual éstos son devaluados, una imagen negativa, y que se ve reforzada con Paco. A su vez, entrega una imagen materna a su hija caracterizada como una mujer fuerte, decidida, autosuficiente, que enfrenta la vida y sus problemas, pero en especial un entramado de hechos y significados sobre la idea de <ser mujer>, los cuales se van dilucidando a lo largo de la película.

Es quizás esta imagen entregada, lo que lleva a Paula a actuar de la manera que lo hizo, también es probable que haya existido una historia previa de violencia por parte de Paco, y que el abuso haya sido una más de todas las agresiones.

Otro tema relacionado con el cómo se vivencia el ser mujer, es la confianza básica. Esta confianza se vio vulnerada entre Raimunda e Irene, porque la segunda no fue capaz de darse cuenta lo que ocurría. Dado lo anterior, la relación y confianza entre ambas cada vez fue declinando más y más hasta llegar a un punto en que Raimunda se va a Madrid, le manifiesta abiertamente su odio por no haber hecho nada e intenta desaparecer (negar) por completo el lazo afectivo, social y de necesidad de contención que la une a su madre mediante el no tener contacto con ella y evitar nombrarla frente a su hija. Lo anterior, así como los efectos del abuso en Raimunda, se ve reflejado en la canción que le da nombre a la película, la cual expresa sentimientos de dolor y desesperanza (ver anexo A). Esta relación debe haber influido en la construcción de confianza entre Raimunda y Paula, donde se vio un polo totalmente opuesto, en especial al tipo de relación que tuvieron posterior al hecho incestuoso, dándole a Paula un ambiente de seguridad, confianza y complicidad, pero sobre todo apoyo y comprensión.

5. Conclusión y reflexiones.

Tradicionalmente se tiende a culpabilizar a las madres con frases tales como "ella lo debe saber sabido", "ella lo permitió" o "cómo no se dio cuenta", esta mirada es bastante simplista porque a través de la revisión teórica, se comprende que son varios los factores influyentes para que en una familia aparezca una situación incestuosa, entre ellos destacan los psicosociales, psicológicos y ambientales. En esta visión culpabilizadora de la madre se puede apreciar cierto sesgo de corte paternalista, culpándola a ella para que, de cierta forma, el padre (en el caso de incesto paterno - filial) no resulte tan culpable como es.

La madre sí es importante en la dinámica incestuosa, pero a nivel teórico se le debe o bien eliminar el papel culpabilizador o bien, minimizarlo puesto que esto contribuye a la impunidad del abusador, y verla como un sujeto más activo e independiente de la figura paterna, porque a través de la película se puede ver que la madre sí puede hacer algo por el bienestar de su hija. Al no existir un patrón único de conductas por parte de la madre de la niña incestuada, no se puede estigmatizar a este grupo, porque si bien muchas actúan de la manera descrita en la literatura tradicional existe un número considerable que están dispuestas a romper el círculo vicioso para proteger a sus hijas, como es el caso de Raimunda e Irene.

La cultura regula comportamientos y modos de ser, es situada en una comunidad y sociedad determinada, estos comportamientos son resultado de una tradición de interacciones preexistentes a la vida actual. Lo que se ve en *Volver*, es producto del contexto socio-cultural español en el cual la imagen de la mujer está más fortalecida en contraposición a lo que podría suceder por ejemplo en Chile, donde la tradición cultural sitúa a la mujer en un rol sumiso y pasivo. Considerando esto, resulta difícil pensar lo sucedido en *Volver* desde nuestro marco cultural y más aún, imaginar cómo sería el desarrollo de una historia similar protagonizada por mujeres chilenas.

Se requiere la realización de más estudios sobre esta temática, porque los elaborados hasta ahora (24) si bien contribuyen a una mejor comprensión del fenómeno, falta ahondar en los factores y variables a considerar efectivas para la evitación del incesto.

A la luz de la película y teniendo como base la literatura revisada, surge una interrogante en torno a la respuesta y a la calidad de ésta por parte de la madre frente al incesto de la hija cuando ella misma ha sufrido el mismo hecho violento: ¿La madre es empática con su hija debido a su propia historia de vida? Esto es, sin duda, un tema trascendental e importantísimo de abordar en futuras investigaciones.

Referencias Bibliográficas.

1. Martínez, J. 2000; López Sánchez, F., 2000 y Capella C., 2003, citados en Quirós (2006), *Comparación de las dinámicas familiares en familias que presentan abuso sexual con otros tipos de familia*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago, Universidad de Chile.
2. Rutter, M., Taylor, E. y Hersov, L. (1994). *Child and adolescent psychiatry*. Oxford: Blackwell Scientific Publications.
3. Capella, C. y Miranda, J. (2003). *Diseño, implementación y evaluación piloto de una intervención psicoterapéutica grupal para niños y niñas víctimas de abuso sexual*. Tesis para optar al título de psicólogo. Facultad de Ciencias Sociales, Santiago, Universidad de Chile.
4. Navarro, 1998; Martínez, 2000 y Policía de Investigaciones de Chile, 2004, citados en Quirós (2006) *Comparación de las dinámicas familiares en familias que presentan abuso sexual con otros tipos de familia*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago, Universidad de Chile.
5. Becar, C. e Ibaceta, F. (2000). *Abuso sexual incestuoso y sistema judicial: Obligatoriedad de la denuncia o estrategia y opción de intervención psicosociolegal*. Memoria para optar al título de psicólogo. Facultad de Ciencias Sociales, Santiago, Universidad de Chile.
6. Vázquez, 1995, citado en Quirós (2006). *Comparación de las dinámicas familiares en familias que presentan abuso sexual con otros tipos de familia*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago, Universidad de Chile.
7. Madonna, 1990 y Abarza, 2000, citados en Quirós (2006) *Comparación de las dinámicas familiares en familias que presentan abuso sexual con otros tipos de familia*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago, Universidad de Chile.
8. Abarza, P. y Olivares, A. (2000). *Estudio exploratorio descriptivo de interacciones del sistema familiar en familias con abuso sexual infantil*. Tesis para optar al título de psicólogo. Facultad de Ciencias Sociales, Santiago, Universidad de Chile.
9. Almodóvar, A. (Productor). & Almodóvar, P. (Director). (2006). *Volver* [Película]. España: El Deseo. Video/DVD.
10. Durrant, 1993; Finkelhor, 1980; Smith y Saunders, 1995 y Vázquez, 1995, citados en Navarro y Salinas, 1999, *Patrones de vinculación en madres de víctimas de abusos incestuosos: Los peligros del vínculo*. *Victimología*, 19, 117-137.
11. Bravo, M. (1994). *Incesto y violación: características, implicaciones y líneas terapéuticas del abuso sexual*. Santiago: Academia
12. Giberti, E. (1998). *Incesto paterno-filial: una visión multidisciplinaria: perspectivas históricas, psicológicas, jurídicas y forenses*. Buenos Aires: Editorial La Universidad.

13. Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Buenos Aires: Paidós.
14. Giberti, E. (1992). La mujer y la violencia invisible. Argentina: Editorial Sudamericana, Fundación Banco Patricios.
15. Freud, S. (1988). Tótem y tabú. Madrid: Alianza.
16. Ramírez, C. & Follonier, M. (2006). La Madre de la/o Niña/o Incestuada/o: Subjetividad y poder desde un enfoque de género. Consultado en octubre 15, 2008 en <http://www.cori.unicamp.br/jornadas/completos/UNER/RAMIREZ,%20CRISTELA.doc>
17. Navarro, C. & Salinas, M. (1999). Patrones de vinculación en madres de víctimas de abusos incestuosos: Los peligros del vínculo. *Victimología*, 19, 117-137.
18. Putnam, F. (2003). Ten-year research update review: Child sexual abuse. *Journal American Acad. Child adolescent Psychiatry*, 42 (3), 269-278.
19. Sinclair, C. & Martínez, J. (2006). Culpa o Responsabilidad: Terapia con Madres de Niñas y Niños que han Sufrido Abuso Sexual. *Psyche*, 15, 25-35.
20. Martínez, J. (1996). Apoyo terapéutico a la madre en casos de abuso sexual. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
21. Suárez. (2006). Nada hay nuevo bajo el Sol o Volver de Pedro Almodóvar. *Eikasia, revista de filosofía*, (5).
22. Yarussi, M. (2008). Volver: un retorno a las mujeres en el cine de Almodóvar. Consultado en octubre 1, 2008 en <http://cultura.wordpress.com/2008/08/06/volver-un-retorno-a-las-mujeres-en-el-cine-de-almodovar/>.
23. Tisseron, S. Torok, M., Rand, N. (1995) El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Buenos Aires: Amorrortu.
24. Quirós, P. (2006). Comparación de las dinámicas familiares en familias que presentan abuso sexual con otros tipos de familia. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago, Universidad de Chile.

Anexos

A) Cuadro comparativo entre las actitudes que toman ambas madres frente a la develación del incesto.

Irene	Raimunda
Ofuscación y sentimientos de venganza.	Intenta salvar a su hija de la justicia, otorgándose la culpabilidad del hecho (asesinato).
Deseo de pedir explicaciones.	Contención emocional de la hija.
Repudio al acto.	Complicidad.
Culpabilidad dada su actitud pasiva mientras ocurría el abuso debido al desconocimiento.	Actitud activa y práctica, ya que intenta no dejar rastros de la escena del crimen.
Actitud activa frente a la develación del fenómeno.	

B) Análisis extracto de la canción presentado en la película.

Canción "Volver", de Carlos Gardel e interpretada por Estrella Morente.

<p>Tengo miedo del encuentro con el pasado que vuelve a enfrentarse con mi vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Retorno de la situación incestuosa, las consecuencias de ésta. • La repetición de la historia abusiva.
<p>Tengo miedo de la noche que, poblada de recuerdos, encadena mi soñar, pero el viajero que huye tarde o temprano detiene su andar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfrentamiento del conflicto en cuestión. • Los hechos silenciados que reclaman ser develados
<p>Volver, con la frente marchita. Las nieves del tiempo platearon mi sien.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Retorno de la madre, para pedir perdón y redimirse.
<p>Sentir, que es un soplo la vida, que veinte años no es nada, que febril la mirada, errante en las sombras te busca y te nombra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las <sombras> se refiere al estilo de vida de Irene después del incesto, el silencio de la violación de Raimunda y la verdad respecto al padre de Paula
<p>Y aunque el olvido, que todo lo destruye, haya matado mi vieja ilusión, guardo escondida una esperanza humilde que es toda la fortuna de mi corazón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esperanza que la madre tuviese conocimiento de lo sucedido; reconocimiento del hecho como tal. • Anhelar el reencuentro entre madre - hija separadas por el actuar del padre.